



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE SALUD, FAMILIA Y BIENESTAR SOCIAL

**8602**

***Resolución del consejero de Salud, Familia y Bienestar Social de 25 de abril de 2013 por la que se publica, con carácter extraordinario, la relación de convenios de colaboración suscritos por la Consejería de Salud, Familia y Bienestar Social en el cuarto cuatrimestre del año 2012 no incluidos en la relación publicada en el Boletín Oficial de las Islas Baleares núm. 12, de 24 de enero de 2013***

El artículo 21 de la Ley 4/2011, de 31 de marzo, de la Buena Administración y del Buen Gobierno de las Illes Balears, que entró en vigor el día 10 de abril de 2011, dispone que los órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears tienen que enviar al *Boletín Oficial de las Islas Baleares*, en los primeros veinte días de los meses de enero, mayo y septiembre de cada año, una relación de los convenios de colaboración suscritos en el cuatrimestre anterior, tanto si es con otra administración pública como con una entidad privada.

Para cumplir este precepto, mediante la Resolución del consejero de Salud, Familia y Bienestar Social de 17 de enero de 2013, se publicó la relación de convenios de colaboración suscritos por la Consejería de Salud, Familia y Bienestar Social en el cuarto cuatrimestre del 2012 (BOIB núm. 12, de 24 de enero de 2013).

No obstante, dado que la información sobre determinados convenios de colaboración suscritos por la Consejería en el cuarto cuatrimestre del 2012 fue recibida de forma extemporánea, no pudieron publicarse en el plazo establecido.

Por todo ello, dicto la siguiente

#### RESOLUCIÓN

Publicar en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares*, con carácter extraordinario, la relación de convenios de colaboración suscritos por la Consejería de Salud, Familia y Bienestar Social en el cuarto cuatrimestre del año 2012 no incluidos en la relación publicada en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares* núm. 12, de 24 de enero de 2013 (ver el anexo adjunto).

Palma, 25 de abril de 2013

**El consejero de Salud, Familia y Bienestar Social**  
Martí Sansaloni Oliver

#### Anexo

##### Lista de convenios suscritos por la Consejería de Salud, Familia y Bienestar Social

- Protocolo general de colaboración entre la Consejería de Educación, Cultura y Universidades y la Consejería de Salud, Familia y Bienestar Social para el desarrollo de actividades formativas de la familia profesional de sanidad en los centros sanitarios de las Illes Balears, firmado el 12 de noviembre de 2012.

- Acuerdo entre el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y la Comunidad Autónoma de las Illes Balears para fijar las condiciones de la adquisición agregada de productos sanitarios de medicamentos, firmado el 3 de diciembre de 2012.

- Acuerdo específico de colaboración entre la Consejería de Educación, Cultura y Universidades, la Consejería de Salud, Familia y Bienestar Social y el Servicio de Salud de las Illes Balears para el desarrollo de actividades formativas del ciclo formativo de grado superior Imagen para el diagnóstico, firmado el 11 de diciembre de 2012.

- Acuerdo específico de colaboración entre la Consejería de Educación, Cultura y Universidades, la Consejería de Salud, Familia y Bienestar Social y el Servicio de Salud de las Illes Balears para el desarrollo de actividades formativas del ciclo formativo de grado medio Emergencias



sanitarias, firmado el 11 de diciembre de 2012.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Salud, Familia y Bienestar Social del Gobierno de las Illes Balears y el Ayuntamiento de Eivissa para el desarrollo de acciones formativas en el marco del programa 'Alter' de intervención socioeducativa para jóvenes en riesgo de exclusión social y escolar, firmado el 11 de diciembre de 2012.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Salud, Familia y Bienestar Social del Gobierno de las Illes Balears y el Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu para el desarrollo de acciones formativas en el marco del programa 'Alter' de intervención socioeducativa para jóvenes en riesgo de exclusión social y escolar, firmado el 12 de diciembre de 2012.

- Acuerdo de prórroga para el año 2013 del Convenio de colaboración por el que se formaliza la encomienda de gestión de la Dirección General de la Mutualidad de Funcionarios Civiles del Estado al Servicio de Salud de las Illes Balears en materia de gestión de prestaciones sanitarias, firmado el 28 de diciembre de 2012.

